

EQUISERROCIV

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente del Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la *NIIF* para las *PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la presentación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

b) Propiedad, Planta y Equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presentan el costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

NOTA 3 IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables del año 2019.

NOTA 4 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 14 de marzo del 2020

Gabriela Cabrera